

La revolución de Mariano Ignacio Prado ¿Una revolución americana? Representaciones y circulaciones extranacionales

The revolution of Mariano Ignacio Prado An American revolution? Representations and extranational circulations

Matías Sánchez Barberán**

Resumen

Partiendo de un análisis contextual, el artículo aborda el conflicto iniciado con la toma de las Islas Chincha, insertándolas en una doble coyuntura. Por un lado, la evolución general de los conflictos armados, y por otro, en el debate intelectual sobre el rol de las élites criollas en la independencia del Perú. A partir de fondos peruanos, bolivianos y chilenos el trabajo defiende la idea que este cruce permite comprender a la vez la extensión extranacional del conflicto y la popularidad de la opción bélica frente a la flota española.

Palabras clave: Pacífico Sur – Revolución – Guerra – Islas Chincha – Americanismo.

Abstract

Starting from a contextual analysis, the article addresses the conflict that began with the taking of the Chincha Islands, inserting them into a double situation. On the one hand, the general evolution of armed conflicts, and on the other, in the intellectual debate on the role of the Creole elites in the independence of Peru. Using Peruvian, Bolivian and Chilean funds, the work defends the idea that this crossing allows us to understand both the extranational extension of the conflict and the popularity of the war option against the Spanish fleet.

Key words: South Pacific - Revolution - War - Chincha Islands - Americanism.

** Doctorado en Historia y Civilizaciones (EHESS - Mondes Américains), mibarberan@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2686-0302>

1. Introducción

El conflicto iniciado en 1864 por la ocupación española de las islas Chincha ha tenido un interés renovado (Sagredo, 2014; Peralta 2018; Cid 2022), completando los esfuerzos que la historia económica hace por comprender conjuntamente la región (Rosenblitt, 2018; Mazzeo, 2019; Lacoste, 2021). En un artículo sugestivo, Víctor Peralta (2018) analiza el proceso profundo de estructuración de los nacientes partidos políticos, afirmando que la revolución sería la reacción de los partidos parlamentarios a su exclusión de la cuestión Chincha. Rafael Sagredo (2014) ha destacado por otra parte la sincronía entre la ocupación de las islas y la guerra de Chile contra España. De una u otra manera, ambos justifican la primacía de los marcos nacionales. Gabriel Cid (2022) ha insistido por su parte en el carácter supranacional del conflicto. Restituyendo la subjetividad de los actores, estos trabajos han contribuido a liberar el periodo de juicios desfavorables (Encina, 1950: 262; Villalobos, 2002: 96).

Retomando estos trabajos, este artículo analiza la dimensión extranacional de la revolución que derroca al gobierno de Juan Antonio Pezet. La tentativa de pensar el conflicto más allá de su perímetro inmediato autoriza a seguir la pista de su gestación. Analizando la Guerra del Paraguay, Luc Capdevila (2014) ha destacado el proceso de "regionalización de las guerras civiles", revelando hasta qué punto la perspectiva nacional debe ser completada con otras lecturas. Una tesis similar sirvió a Enzo Traverzo (2007) para caracterizar la "guerra civil europea" de 1914-1918. Explorando terrenos diversos, ambos autores reconocen la frontera difusa entre guerras civiles e internacionales en el contexto de construcción del derecho internacional (Kévonian y Rygiel, 2015).

Este artículo defiende la hipótesis según la cual la secuencia abierta en Chincha se sitúa en una doble coyuntura: por un lado, en la vasta recomposición de conflictos armados; por otro, en el debate intelectual sobre el rol de las élites de Lima en la independencia peruana. Frente al conflicto iniciado en Chincha, la relación entre registros bélicos y debate intelectual permite restituir la preocupación más allá de las fronteras, ofreciendo una interpretación alternativa a las narrativas nacionales (Basadre, 1946: 389-397; Martínez, 2004; Dargent, 2007). Diversos fondos documentan nuestro argumento: el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú (CEHMP) retraza la procedencia múltiple de las ofertas dirigidas al gobierno peruano una vez abierto el conflicto, el fondo José Rosendo Gutiérrez contiene las expresiones de solidaridad venidas desde La Paz, en el fondo Domingo Santa María (DSM) del Archivo Histórico Nacional de Chile (AHNCh) se pueden leer las tensiones entre el gobierno de Chile y los hombres de la revolución y, finalmente, la prensa permite rastrear la estructuración extranacional de una opinión favorable a unir fuerzas en nombre de los altos intereses americanos.

1. Chincha: un nuevo momento americano

Sin declaración previa, la toma de las islas Chincha, el 14 de abril de 1864, constituye un nuevo llamado a las armas en la región; desde el Ecuador hasta Chile, pasando por Bolivia. La muerte en Talambo de un residente español a manos de hombres armados fue el hecho que desencadenó el conflicto. Ofreció la ocasión para que la expedición científica española enviada al Pacífico irrumpiera en la política regional, alimentada por una opinión que, desde Madrid, defendía el retorno a la Corona de sus antiguas posesiones. El rechazo del ministro de Relaciones Exteriores, Juan Antonio Ribeyro, al título de *Comisario especial y extraordinario* para tratar el asunto fue la gota que rebose el vaso. Frente al rechazo al representante de la Reina, la flota expedicionaria ocupó las Islas, principal fuente de ingresos del país.

1.1.1. “El deber de presentarse armada como en otro tiempo”

Para muchos, la ocupación llama a renovar la gloria de las armas americanas contra España. La anexión de Santo Domingo a España y la intervención trinacional en México eran para algunos la prueba de la reintegración del continente en el horizonte imperial. La ocupación prolongó la temporalidad de las guerras de principios de siglo, asegurando una potente movilización en el Perú y fuera de él. En el teatro, las calles y los salones, la movilización general se puso en marcha: autoformación de milicias, ofertas de recursos al gobierno, fundación de periódicos, actas de corporaciones y pueblos, expresiones que fueron saludadas como signos de la fraternidad de los pueblos y que a ratos se confundieron con amenazas contra los residentes españoles¹. La marcialización de la sociedad fue saludada unánimemente como la expresión de un patriotismo inquebrantable en nombre de la independencia americana amenazada en el Perú. Fuera del país, la inquietud no era menor. El 1 de mayo se levantan actas de pueblo en Copiapó, Valparaíso y Santiago². El 5 de mayo, el pueblo de Oruro se subleva contra la “flagrante violación de los principios del Derecho y grave ultraje de la soberanía y dignidad de la América independiente”³. Cinco días más tarde, el acta de protesta de Cochabamba asocia la ocupación a la servidumbre y la tiranía de la corona española⁴. Un artículo publicado en Copiapó anunciaba los términos de una sensibilidad que no tardó en tomar fuerza en el seno de la opinión regional: “No basta que el Perú rechace por sí mismo al enemigo. Es menester que el esfuerzo sea común, porque común es el peligro”⁵.

Las reacciones se repiten, sin distinción de nacionalidad, en nombre de la defensa de la independencia en el Perú. Centrémonos en el caso de La Paz. Los firmantes de su acta del 13

¹ “A la prensa de Chile”, 18 de mayo 1864. Publicado conjuntamente en *La América, El Comercio, La República y El Hijo de Pueblo*.

² “Las manifestaciones en Chile”, *La Patria*, 2 de junio 1864; “Protesta”, *La Causa Americana*, 27 de mayo 1864.

³ *Protesta del pueblo orureño contra el ultraje inferido a la soberanía nacional del Perú, a nombre de la Reina de España por su escuadra al mando del Almirante Pinzón*, Oruro, imprenta de Oruro, 1864, p. 1.

⁴ “Protesta”, *La Causa Americana*, 27 de mayo 1864.

⁵ “El deber de la América”, *El Constituyente*, 30 de abril 1864.

de mayo ofrecen su fortuna y sus vidas “para sostener y hacer triunfar la gran causa Americana”⁶. Días después, el Consejo Universitario junto con profesores de liceos y colegios declaran que “la invasión de las fuerzas españolas (...) afecta directamente la nacionalidad e independencia de Bolivia”, y promete movilizarse al primer llamado de las autoridades peruanas⁷. El cuerpo de abogados desconoce el título de reivindicación y se declara “resiste con toda la fuerza de sus convicciones a la reconquista que se propone”⁸. Por su parte, el presidente Achá somete al parlamento un decreto para ofrecer al Perú “todos los auxilios que le pidiere en la guerra que actualmente le ha promovido la España”⁹. El rechazo a la ocupación abre la vía a la indistinción nacional en nombre de la independencia del continente.

Las declaraciones de solidaridad descansan en redes de intercambios constantes en la región. Trátese de la conexión de espacios estrictamente costeros (Lacoste, 2021; Mazzeo, 2019; Rosenblitt 2018) o de la salida al litoral del altiplano andino (Mitre, 1981; Condori, 2010), la reacción común a esta nueva coyuntura se apoya también en intereses materiales. El Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y el fondo Riva-Agüero contienen documentación valiosa sobre la recepción de animales, pertrechos de guerra y hombres. La urgencia del momento dramatizó la falta de caballos en el ejército, transformando al Estado en ávido comprador. Las fuentes militares del Instituto Riva-Agüero y las carpetas n° 62 y 63 del Centro de Estudios Histórico Militares contienen los intercambios entre las autoridades peruanas y los potenciales vendedores, fundamentalmente de Santiago y Valparaíso¹⁰. La extensión extranacional del conflicto puede leerse también en la correspondencia diplomática. Desde Valparaíso, el incansable cónsul de Lima, Juan Gastó, no escatima esfuerzos para el enganche de marinos y el envío de voluntarios y pertrechos de guerra¹¹. Un caso llamativo fue la expedición del *Dart* (Sánchez 2022). El 11 de junio 1864 zarparon 125 voluntarios a bordo del *Dart* rumbo a Callao, con el objeto de defender con las armas en la mano la independencia americana amenazada en el Perú. La “nueva expedición libertadora” fue aclamada por la opinión y las autoridades. Los voluntarios formaron una columna a bordo del *Ucayali*, bajo el mando de sus propios jefes, Patricio Lynch, Roberto Souper y Francisco Sampaio. Su integración a la marina nacional permitió al gobierno neutralizar una eventual deriva revolucionaria, cuestión cada vez más preocupante para el gobierno de Pezet. La movilización de voluntarios internacionales y nacionales y la agitación de la prensa fueron unas de las tantas

⁶ “Unión americana”, *La Causa Americana*, 16 de mayo 1864.

⁷ *El Cuerpo Universitario de la Ciudad de La Paz*, fondo José Rosendo Gutiérrez, colección Documentos y Manuscritos, I° 1891.

⁸ *La Causa Americana*, 20 de mayo 1864.

⁹ “Parte Oficial”, *La Causa Americana*, 25 de septiembre 1864.

¹⁰ Archivo histórico Riva-Agüero, sección República, serie Ejército peruano “Húsares de Junín”; Centro de Estudios Histórico Militares, carpetas n° 62 y 63.

¹¹ Juan Gastó al Ministro de Relaciones Exteriores, Valparaíso, 26 de mayo 1864, CEHMP, carpeta 65, leg. 8, f° 74; Del mismo al mismo, Valparaíso, 12 de agosto 1864, CEHMP, carpeta 65, leg. 8, f° 83.

expresiones de una preocupación común: detener las ambiciones imperiales en el continente. Aunque no tuvo una aplicación inmediata en el teatro de los hechos (Cid 2022), las reacciones de rechazo lograron levantar el inventario de fuerzas disponibles dado el caso de pasar a la ofensiva, formando un contraste cada vez más nítido con el gobierno y los jefes militares peruanos, reticentes a la confrontación armada. Convenientemente estudiada para el caso peruano (Peralta, 2018; Arrambide, 2018; Chang, 2011), la fractura se diseña también en el resto de la región. La crítica a la moderación de Pezet no fue el privilegio de la oposición nacional. A tres meses de la ocupación, Félix Reyes Ortiz busca desde La Paz una alternativa a lo que juzga la inacción gubernamental. En su artículo "Los gobiernos y los pueblos ante la causa americana", publicado en *El Telégrafo* del 28 de junio 1864, se interroga sobre los órganos que podrían poner en acción la "exaltación expansiva del civismo popular", apuntando a las autoridades prefectorales para iniciar las operaciones militares y neutralizar así a los moderados en el poder¹².

La desmovilización de voluntarios internacionales radicalizó las críticas al gobierno, llegando a poner incluso en duda el patriotismo en el Perú. La retirada de los voluntarios del *Dart* agravó su aislamiento, criticado también por haber rechazado la propuesta de los liberales de Copiapó, que consistía en "un vapor de 800 toneladas, de tornillo, de madera y de mucho andar, armado y tripulado a sus espensas", para ponerlo al servicio del contraataque¹³. Para los jefes voluntarios, las tensiones con el gobierno conducían a una sola conclusión: "el gobierno quiere librarse de nosotros"¹⁴. El tratado Vivanco-Pareja, que solucionó en el papel el conflicto entre Madrid y Lima, terminó por justificar la desmovilización, como lo revela la solicitud, en abril 1865, de las autoridades bolivianas para obtener la baja de los voluntarios bolivianos de la columna de Tacna y de aquellos que prestaban servicios en el ejército peruano¹⁵.

1.1.2. El juego internacional, el fracaso del apoyo regional y el aislamiento del gobierno

La acusación de pasividad del gobierno proviene de una estrategia que revela también la extensión extranacional del conflicto. Pezet apostó por obtener el apoyo decidido de los gobiernos americanos, lo que podría haberse traducido en el bloqueo de las costas surpacíficas para el abastecimiento de carbón y víveres. La neutralidad de los gobiernos vecinos vino a demostrar los límites de su estrategia. El cuerpo diplomático residente en Lima sentó un primer precedente. Su declaración del 20 de abril se centró en desmontar el "derecho

¹² Félix Reyes Ortiz, "Los gobiernos y los pueblos ante la causa americana", *El Telégrafo*, 28 de junio 1864.

¹³ "Perú", *El Constituyente*, 16 de enero 1865.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Pedro José Calderón al Ministro de Guerra y Marina, Lima, 19 de abril 1865, CEHMP, carpeta 66, l° 3, f°22.

de reivindicación" avanzado por los jefes de la expedición, pero no opuso fuerza material a la prolongación de la ocupación. El principio aseguraba a España el derecho sobre los territorios cuya independencia no estaba reconocida, como era, en efecto, el caso peruano. Las decepciones no tardaron en llegar, pues los gobiernos se alinearon detrás de sus representantes en Lima bajo la estrategia de cuestionar los argumentos de la ocupación más que la ocupación en sí. La decisión contribuyó a extender fuera del Perú la línea de fractura entre los partidarios de la guerra y los moderados. En Chile, esta línea de tensión se saldó con la dimisión del ministro de Asuntos Exteriores, sin alterar la disposición del gobierno en la cuestión Chíncha. La crítica a los argumentos de la ocupación buscó dilucidar si la ocupación era ordenada directamente desde Madrid o si los jefes de la expedición naval obraban por su propia voluntad. El reconocimiento del derecho de reivindicación pondría al Perú bajo una amenaza inminente, reforzando la solidaridad regional tal como deseaba Pezet. Por otra parte, una recalificación de la ocupación abriría la puerta a la desvinculación de los gobiernos que eran reticentes a comprometerse en una guerra conjunta de resultados inciertos. Puesta así la cuestión, los gobiernos americanos esperaron el pronunciamiento de Madrid, al precio de prolongar la ocupación. La recalificación de esta ocupación como "represalia" desfavoreció la estrategia de Pezet, puesto ahora entre una movilización radical y quienes juzgaban aventurada toda salida bélica.

La crisis de legitimidad desbordó la opinión para afectar las instituciones (Peralta, 2018; Arrambide, 2018; Chang, 2011). A finales de mayo, una manifestación se dirigió al domicilio del ministro de Relaciones Exteriores, Juan Antonio Ribeyro, para exigir la renuncia del gabinete. El ejecutivo encarceló a los líderes, cediendo luego frente a la presión pública¹⁶. El episodio desplazó el estallido de la crisis para más tarde. En todas partes, el sentimiento antiespañol fue asociado a la imagen de Pezet, al punto de presentar la ocupación como la garantía de su gobierno, tal como puede leerse en un periódico de Arequipa:

"El General Pezet no podía decidirse a batir la flota española, porque esta es la salvaguardia de su administración y el único medio de hacer durable su periodo gubernativo, porque desprestigiado como se halla y rechazado por la opinión general de toda la República, no permanecería por mucho tiempo al frente de los negocios públicos si la escuadra española llegase a retirarse"¹⁷.

La idea de derrocarlo se expresó más libremente fuera del Perú, como lo destaca el diario *San Martín* de Valparaíso, una tribuna antiespañola: "Si aquel gobierno dejase de corresponder a

¹⁶ Manuel Bilbao a José Manuel Escanilla, Lima, 26 de mayo 1864, *La América*, 30 de junio 1864.

¹⁷ *El Ferrocarril*, 17 de diciembre 1864.

las justas esperanzas de América, lo que no creemos, el deber de Chile sería contribuir a derrocarlo (...) llevando como en 1820, la guerra al centro de operaciones y recursos del enemigo”¹⁸. Siguiendo una sensibilidad ampliamente compartida por la opinión, el Parlamento peruano bloqueó toda posibilidad de conciliación con el ocupante, acusó en agosto al gabinete de “traición a la confianza pública” y forzó su renuncia. El nuevo gabinete, presidido por Manuel Costas, renunció un par de meses después, al serle rechazada su demanda de facultades extraordinarias (Peralta, 2018). La noticia del envío de nuevos refuerzos de Madrid aceleró la negociación. El tratado Vivanco-Pareja, del 27 de enero 1865, precipitó la revolución en el Perú y la guerra en Chile, dos expresiones de un conflicto que a esas alturas tomaba formas múltiples.

Los estudios han subrayado esta historia sobre la base de la crónica política y diplomática. Lo cierto es que la irrupción de la cuestión bélica en el Pacífico sur dio una nueva coloración al debate intelectual sobre el rol de las élites de Lima en la independencia del Perú. La existencia discreta de una corriente capaz de poner en duda la solidez del vínculo republicano en el país incitó a los actores de la región a redoblar sus esfuerzos a favor de una salida bélica.

2. Debate histórico y contingencia

Chincha irrumpe en el Perú en un momento particular de recomposición de la memoria de su independencia. Las expediciones de Bolívar y San Martín habían dejado el recuerdo de la pasividad de las élites de Lima frente al movimiento independentista, ofreciendo un contraejemplo incómodo a las historias patrióticas. El análisis de esta recomposición intelectual permite comprender mejor la subjetividad de los actores. La cuestión Chincha reactualiza el debate, ofreciendo la posibilidad de compensar la historia reciente.

2.1. La querrela del rol de los patriotas en la independencia peruana

“El Perú no ha tenido ni siquiera los honores de una derrota que habría salvado su honor, porque su gobierno no se ha animado a presentarse delante del enemigo”¹⁹. La crítica evoca hábilmente el recuerdo de una independencia concedida del exterior. A diferencia de la fascinación que el Perú despierta en las letras sudamericanas de la época (Sánchez, 1987: 191), el papel de los patriotas de Lima en la independencia del país deja más de una sombra, comenzando por su reticencia a la alteración de las jerarquías que estructuraron el mundo colonial (Palieraki y Thibaud, 2023: 69). De ahí la novedad de *La revolución de la independencia del Perú de 1809 a 1819*, del emigrado chileno Benjamín Vicuña Mackenna. Escrito en el

¹⁸ *San Martín*, 24 de septiembre 1864.

¹⁹ *San Martín*, 17 de diciembre 1864.

ambiente del exilio en Lima (Sobrevilla, 2007; Hernández, 2020), la obra insiste en el valor patriótico de las élites criollas “que comenzaban a sensibilizarse con el sentimiento americano”²⁰. La obra tuvo el mérito de documentar un argumento opuesto a la tesis de su indiferencia por su propia liberación. El Perú, a través de sus élites, habría contribuido discreta pero decisivamente a los esfuerzos de los Libertadores. La afirmación de una revolución de independencia peruana autoriza así la inscripción del país en la saga de la lucha americana contra sus opresores.

La maniobra se despliega en un contexto de críticas a la idea misma de revolución en el Perú. Debemos a Víctor Peralta Ruiz (2013) una contextualización profunda de este debate. Las dos obras que habían pensado el caso peruano bajo el signo de la revolución lo habían hecho para exponer las desviaciones demagógicas e institucionales permitidas por el orden republicano. La *Historia de la revolución hispanoamericana*, de Mariano Torrente (1830), sugería abiertamente, en alianza con las élites criollas, el regreso a España de sus antiguas posesiones. Por su parte, las memorias póstumas del mariscal José de la Riva Agüero, publicadas en 1858, levantan un balance pesimista del orden postimperial. Contra las tesis de las historias nacionales, Riva Agüero se escandaliza de la igualdad de derechos cívicos:

“Fue una absurdidad el sistema establecido por el Congreso Constituyente, que convirtió al Perú en una democracia absoluta, e igualó en todo a los negros e indios, aún en la mayor estupidez, a las personas más respetables por sus costumbres, educación, saber y riqueza”²¹.

La escena podría poner codo a codo a imperialistas mexicanos con los nostálgicos de la monarquía en el Perú (Pani, 2001; Sobrevilla 2007). La tesis del exiliado chileno se enfrenta así con argumentos desfavorables a la revolución y la república, prestando un apoyo importante al bando liberal. En retirada luego del giro conservador del segundo gobierno de Castilla y la anulación de la Constitución nacida de la Convención (Sobrevilla, 2004), los liberales hicieron de la cuestión Chincha un terreno favorable para reafirmarse en el debate político. La relación entre debate intelectual y coyuntura política se revela con la fuerza de la evidencia: una respuesta militar contra el ocupante no solo zanjaría, por vía de los hechos, el debate sobre el patriotismo de las élites, sino que le daría a este último un hondo sentido popular. La relación invita así a buscar las razones profundas del llamado a la armas. Chincha abre la posibilidad de compensar la historia, a condición de despejar el camino de los obstáculos de la moderación, lo que puede explicar, además, la popularidad de la revolución iniciada en Arequipa.

²⁰ Benjamín Vicuña Mackenna, *La revolución de la independencia del Perú de 1809 a 1819*, Lima, El Comercio, 1860, p. 47.

²¹ Pruvonena, *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú, y causa del mal éxito que ha tenido ésta*, París, Librairie de Garnier Hermanos, 1858, p. 7.

2.2. Después de la paz, la guerra civil americana

Frente al rechazo del parlamento al acuerdo con el ocupante, Pezet ratificó el tratado por su propia iniciativa, radicalizando las fuerzas hasta ahí contenidas. La revuelta espontánea del 5 de febrero portó inequívocamente el signo de desaprobación general. Las protestas se multiplicaron, los líderes de la oposición fueron encarcelados y el general Castilla fue enviado al exilio. La represión transformó la movilización inicial en fuerza revolucionaria. El acta de Arequipa del 1 de marzo dio inicio formal a la revolución. En las semanas siguientes, la revolución ganó los principales departamentos del sur y del norte. Estos últimos bajo la orden del vicepresidente de la República, el general Pedro Díez Canseco, quien presentó la revolución como una lucha por la segunda independencia (Peralta, 2018). La historiografía ha inscrito este momento en la trama nacional, dejando de lado la extensión extranacional de este nuevo momento político. Varios indicios confirman el apoyo material venido del extranjero. Hacer triunfar el movimiento iniciado por el Coronel Mariano Ignacio Prado fue el primer proyecto de esta oposición transnacional, favorable a dejar el tratado en letra muerta y organizar la guerra contra España. Esta coyuntura puso en escena el radicalismo regional, vencido en Chile en 1859 y en el Perú en 1860.

Los hechos se suceden con una sorprendente sincronía en el conjunto de la región. En el Perú, el tratado cerró un primer capítulo del conflicto, pero abrió otro. Luego del acuerdo, el Almirante Pareja dirigió su atención a Chile, bastión antiespañol y una de las vías de expresión de la oposición a Pezet. Pareja atracó con 161 cañones en Valparaíso en la víspera de las fiestas patrias y envió su célebre nota del 17 de septiembre al gobierno chileno, instándolo a dar satisfacciones a las reclamaciones españolas. De no hacerlo, la flota bloquearía los puertos y paralizaría el comercio. Autorizado por el parlamento, el presidente Pérez declaró la guerra el 25 de septiembre de 1865. Pérez se encontró entonces en la misma encrucijada que Pezet un año antes, coincidencia que los contemporáneos no dejaron de observar. Como Pezet, Pérez trabajó para obtener el apoyo internacional, acumulando frustraciones. El rechazo de Pezet a sostener la guerra de Chile llevó a la opinión y al gabinete de Santiago a apoyar la revolución en el Perú, cuyos líderes se mostraban abiertamente dispuestos a obrar conjuntamente contra el enemigo.

¿Se trata de una revolución chilena? La tesis de una revolución financiada por el oro de Chile fue avanzada por quienes criticaron la conducta del Coronel Prado durante la Guerra del Pacífico (García, 2014: 109-228). Antes, fue el argumento de los detractores de la revolución. Estos constataron con pavor el apoyo decidido desde las costas chilenas a la revolución. Su organización transnacional reactivó la primera ola de reacciones que se registró entre abril y julio 1864. Los indicios que informan de esta imbricación son numerosos. Sin el apoyo de su representante en Santiago, unido en julio 1865 a la revolución, Pezet intentó neutralizar a los

revolucionarios que actuaban en Chile. Las sospechas del poder tambaleante recaen en, "Casós, pero también [en] Souper, Linch y Vial", los tres últimos implicados directamente en el *Dart*²². A la lista conviene añadir al "rojo" José Gálvez, exiliado en Chile y también agente de la revolución. Para una buena parte de la opinión, la revolución en el Perú está llamada a expulsar por la fuerza a los españoles. En octubre de 1865, el mitín de Copiapó debatió si enviar 5000 hombres armados para apoyar la "Revolución Libertadora" del Coronel Prado, proyecto resistido por los amigos del gobierno de Santiago²³. Los intereses comunes de revolucionarios y partidarios de la guerra eran cada vez más claros. En cuanto al gobierno de Pérez, que desplegó un conjunto de misiones diplomáticas, se trata ante todo de pragmatismo, si observamos que su apoyo a la revolución data del inicio de la declaración de guerra contra España. El envío de Domingo Santa María al Perú definió los compromisos de la revolución. Inicialmente destinado a tratar con Pezet, el agente especial rápidamente redirigió su atención a la revolución. Su objetivo era firmar un tratado de alianza militar con el Perú que haría que Chile se beneficiara de la flota peruana, mejor dotada que la chilena. Por su parte, Vicuña Mackenna, nombrado agente confidencial en Estados Unidos, trató también con los hombres de la revolución. El partido bélico despejaba en el Perú y en Chile un primer eje de acción: hacer triunfar la revolución y hacer conjuntamente la guerra a España.

3. La revolución de Arequipa y la Dictadura del Coronel Prado

El reconocimiento de intereses comunes no debe conducir el análisis a idealizar los vínculos entre la revolución y el gobierno de Santiago. Al fin y al cabo, el deseo de dar al conflicto una dimensión americana no excluía en nada la divergencia de estrategias (Cid, 2022).

3.1. Intereses comunes, apuestas divergentes

La revolución contra Pezet abrió en Chile un momento de indeterminación política. El envío al extranjero de los hombres fuertes de la oposición tiene lugar en momentos críticos para Pérez. Las misiones diplomáticas de Vicuña Mackenna a Estados Unidos, de José Victorino Lastarria al Río de la Plata y de Manuel Antonio Matta a Colombia y Venezuela buscaron neutralizar los vínculos entre la oposición y la revolución, para dejar mayor margen en el asunto a los amigos del gobierno.

A nivel militar las posibilidades se diseñaron poco a poco. Un tratado de alianza defensiva y ofensiva proporcionaría el marco para una armada común. La opción sedujo a quienes soñaban con la formación de un ejército americano unificado contra España. Sedujo también

²² Pedro José Calderón a García, Lima, 11 de abril 1865; Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (AMREP), Cuaderno copiadador correspondencia dirigida a la Legación peruana en Chile, CC65, f°48.

²³ *El Constituyente*, 17 de octubre 1865; "Refutación", *El Copiapino*, 19 de octubre 1865.

a Pérez, deseoso de disponer rápidamente de la flota peruana, e incluso autorizar una tripulación nacional, según las instrucciones recibidas el 4 de octubre por Domingo Santa María desde Santiago²⁴. La divergencia al interior de la revolución planteó nuevas dificultades a Santa María. El plan de dirigirse al sur para apoyar la guerra de Chile contra España fue defendido por Lizardo Montero, comandante del *Lerzundi*, pero tenazmente resistido por los capitanes Miguel Grau y Manuel Villar, favorables a la moderación de Canseco. La divergencia retrasó la misión de Santa María. Su propuesta de levantar la flota revolucionaria y ponerla inmediatamente al servicio de Chile fue rechazada por el Ministro chileno Álvaro Covarrubias, por considerarla demasiado comprometedora (Wagner Reyna, 1974: 289).

La revolución llevó al poder a Diez Canseco, el 6 de diciembre de 1865. Su convocatoria a elecciones y su actitud ambigua respecto a España dieron la espalda a las aspiraciones de los más exaltados (Peralta, 2018). Prado, ascendido a jefe máximo del ejército, alineó la oficialidad con el sentimiento popular y acogió favorablemente la idea de una dictadura. El 25 de diciembre, la oficialidad se la propuso a Diez Canseco, quien declinó, transformando al Coronel Prado en el hombre del momento. Instaurada, la dictadura puso al país en estado de guerra. Defenestrados durante el segundo gobierno de Castilla, liberales y radicales vuelven a la escena política en nombre de la independencia americana herida en su honor en el Perú y amenazada en Chile.

La Dictadura firmó un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Chile el 5 de diciembre de 1865. Su objetivo expresa el fundamento del partido bélico: “Repeler la actual agresión del Gobierno español, como cualquiera otra del mismo Gobierno, que tenga por objeto atentar contra la independencia, la soberanía o las instituciones democráticas de ambas Repúblicas, o de cualquiera otra del Continente Sud-Americano” (Cit. en Wagner de Reyna, 1974: 312). La tesis de la amenaza a la independencia y la soberanía del continente se impuso en la región con la victoria de la revolución. El gobierno del Ecuador se unió al tratado el 30 de enero de 1866, mientras que el de Bolivia lo hizo el 22 de marzo. El resultado inmediato fue el bloqueo de más de 5.000 kilómetros de costa para la flota enemiga, necesitada constantemente de víveres y municiones. En marzo de 1866, la Dictadura ofreció al presidente ecuatoriano Jerónimo Carrión cuatro cañones para la defensa de Guayaquil, además de 1000 fusiles y 5000 soles. El gobierno de Pérez se contentó con enviar 50000 pesos. Envío también dos cañones y 1500 fusiles a Cobija. A finales de marzo, el General Mariano Melgarejo cerró el puerto boliviano y declaró “enemigos de las Repúblicas Aliadas y traidores a la causa americana” a quienes abastecieran al enemigo²⁵. Gracias a la revolución y por medio de este tratado, la Dictadura ponía al Perú a la cabeza de la alianza contra España.

²⁴ Covarrubias a Santa María, Santiago, 4 de octubre 1865, AHNCh, DSM, A6034, f° 2.

²⁵ *Anuario de disposiciones administrativas*, La Paz, Paceaña, 1866, p. 12.

3.2. La guerra y la compensación de la historia

El agotamiento de 5 meses de bloqueo español a los puertos chilenos, la pérdida de la *Covadonga* y el suicidio de Pareja impulsaron a los jefes de la expedición a buscar una salida al conflicto. El 25 de marzo de 1866, el nuevo jefe de la expedición, Méndez Núñez, impuso al gobierno chileno un plazo de tres días para obtener satisfacciones: reconocimiento, honores militares y devolución íntegra de la *Covadonga*. Las numerosas advertencias que los partidarios de la guerra habían dirigido desde mayo de 1864 al gobierno de Pérez tomaron entonces un sentido dramático. Aún así, este había optado por evitar toda provocación al enemigo, como lo revela la orden de retirar los cañones del fuerte San Antonio en Valparaíso. El 13 de marzo ordenó incluso no atacar a los barcos neutrales que abastecían al enemigo de “combustible, provisiones de boca o de guerra o de cualquier otra especie”²⁶. Puesto entre el peligro revolucionario y las amenazas de la flota española, el gobierno de Pérez se negó a satisfacer las exigencias del jefe de la flota española. El bombardeo de Valparaíso fue llevado a cabo el 31 de marzo de 1866, afectando principalmente a casas comerciales, almacenes y a la imprenta del periódico antiespañol *San Martín* (Edwards, 1965: 151-156; Woods, 2013).

El contraste entre Pérez y Prado diseñó los contornos de una guerra a dos velocidades. Apenas instaurada, la Dictadura reforzó los puertos, instaló torres y baterías defensivas, movilizó a la Guardia Cívica y acompañó la organización de cuerpos de bomberos. El 2 de mayo de 1866 tuvo lugar el combate en Callao, terminado con la retirada de la escuadra española. Valparaíso y Callao se convirtieron en los opuestos contrastados de la guerra americana en curso. En todas partes el combate se pensó como la venganza de la América republicana al bombardeo de un puerto indefenso. Así lo demuestra la proclama del coronel Prado días antes de la batalla: “Al fuego de nuestros cañones sientan los incendiarios de Valparaíso la virilidad de un pueblo que prefiere el honor a la vida” (Cit. en Martínez, 2004). Las felicitaciones se acumularon rápidamente en los gabinetes ministeriales. En Potosí, las autoridades se felicitaban de que “la función de los cañones del Callao ha lavado en cierto modo el ultraje [ilegible] de Valparaíso”²⁷. La pastoral del Obispo Justo Donoso, leída en toda la diócesis de La Serena, retoma la fórmula del Coronel Prado:

“El múltiple horrendo crimen de que se hizo reo el incendiario de Valparaíso no podía quedar impune. El supremo Moderador del Universo, el Dios de la justicia que jamás dejó sin castigo a los grandes crímenes contra la humanidad, decretó hacer pesar su brazo omnipotente sobre el bárbaro incendiario y sus

²⁶ Álvaro Covarrubias a Mariano Ignacio Pardo, Santiago, 17 de marzo 1866, AMREP, Notas de la Cancillería chilena, caja 161, expediente 7, doc. n° 25, f° 5.

²⁷ Ignacio Castedo al Secretario General, Potosí, 25 de junio 1866. Archivo Casa de la Moneda de Potosí, PD(e)493.

cómplices. El heroico pueblo Peruano fue el instrumento destinado por la Providencia, para el terrible castigo de tan atroces delitos"²⁸.

El combate zanjó en los hechos el debate sobre el patriotismo en el Perú. De ahí su inclusión en la saga de las revoluciones independentistas y en la historia nacional (Martínez, 2004). Prado se transformó en el nuevo "Libertador de América contra la tiranía española", haciéndole entrar al panteón de los grandes hombres²⁹. En la Catedral de Santiago, Monseñor Eyzaguirre habló del "camino glorioso por el que deben transitar las actuales y futuras generaciones de América" (Eyzaguirre, 1866: 1). Misma lección en Potosí, donde el *Requiem* rinde homenaje "a los verdaderos héroes de la democracia"³⁰. A bordo del *Powhatan*, Thomas Nelson reflexionaba en estos términos sobre cómo la gesta de las armas logró revertir la representación desfavorable de la historia: "Los peruanos se cubrieron de gloria, y su heroica resistencia destruye de un solo golpe todos los falsos juicios con respecto a su patriotismo y valor, y los coloca en su verdadera posición en el mundo"³¹. La generación nacida en República lavó con las armas en la mano las sospechas que recaían sobre sus padres. Por todas partes saludadas, la revolución, la alianza y la guerra no dejaban lugar a dudas sobre el valor de los patriotas en el Perú.

4. Conclusiones

Objeto de fascinación de publicistas sudamericanos por su pasado colonial, el Perú fue en los años 1860 el teatro de intereses geopolíticos a gran escala. Al no reconocimiento de su independencia por parte de España se sumó el sensible debate sobre el compromiso de la élite criolla en la emancipación del país. Si la tesis de la apatía comenzaba tímidamente a ser desacreditada en el debate intelectual, el conflicto iniciado el 14 de abril volvió a poner al país en el centro de la atención internacional. La toma de las islas Chinchas por parte de la flota española alteró las relaciones internacionales y metió a la región en una espiral de conflicto bélico. El análisis de esta doble coyuntura permite comprender la sensibilidad con la que se apropió la cuestión la cuestión Chíncha en la región. Envío de voluntarios, enganche, venta de pertrechos y animales, las circulaciones materiales expresan en la práctica las declaraciones contenidas en las actas de pueblos y de gremios. En Sucre, Potosí, Copiapó y Valparaíso, la necesidad de defender en el Perú la independencia americana se transformó en una opinión corriente, comprobando la extensión extranacional del conflicto. Si las muestras de apoyo y solidaridad fueron saludadas como la prueba de un patriotismo inquebrantable, la opción de una salida pactada transformó al gobierno de Pezet en objeto de crítica. La transformación de

²⁸ Donoso Justo, "Pastoral con ocasión del triunfo en el Callao contra la Escuadra Española", en *Biografía del Itmo. Señor Obispo de La Serena doctor Justo Donoso*, Santiago, imprenta El Ferrocarril, 1871, p. 74.

²⁹ Benjamín Rencoret a Domingo Santa María, Santiago, 23 de mayo 1866, AHNCh, DSM, A4667, f° 1.

³⁰ Ignacio Castedo al Secretario General, Potosí, 25 de junio 1866, ACM, PD(e)493.

³¹ Thomas Nelson a David Trumbull, Lima, 3 de mayo 1866, Cit. en Valdivia (1956: 270).

estas expresiones en fuerza revolucionaria fue desencadenada por el rechazo transversal a una salida negociada con el ocupante. Obra fundamentalmente de radicales de la región, el derrocamiento de Pezet fue el resultado de largos meses de agotamiento político. La capacidad para interpretar y encausar esas expresiones de descontento fue uno de los factores del éxito político de la revolución en el Perú, sancionando el retorno de los radicales en la escena política regional. La revolución, la alianza y la guerra contra el invasor saldaron en los actos las dudas respecto al pasado reciente.

1. Bibliografía

- Arrambide, V. 2018. "Prensa y revolución: los periódicos durante las guerras civiles de 1865 y 1867", en Mc Evoy, C. y Rabinovich, A. (eds.), *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 335-363.
- Basadre, J. 1946. *Historia de la república del Perú*. v. 1. 1822-1866. Lima: Cultura Antártica S. A.
- Capdevila, L. 2004. "Guerra, Estado y nación en América austral en la década de 1860: la contienda de la Triple Alianza. Periferias e identidades colectivas", en PALACIOS, G. y PANI, E. (coords). *El poder y la sangre. Guerra, Estado y Nación en la década de 1860*. México: El Colegio de México. pp. 199-218.
- Chang Huayanca, A. 2011. "La opinión pública formada en el Perú durante el conflicto diplomático con España: El ocaso del régimen del Gral. Pezet (1863- 1866)". *Illapa*. n°8. pp. 139- 152.
- Cid, G. 2022. "En defensa de la "Patria Grande": guerra y americanismo en el Pacífico, 1864-1866", en McEvoy, C. y Rabinovich, A. (eds.). *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*. Lima: IEP. pp. 309-334.
- Condori, J. V. 2010. "Sociedad, identidad y regionalismo en Arequipa, 1780-1930", *Historia*, n°9, pp. 47-91
- Dargent, E. 2007. "Repúblicas fraternas y ruvales. Discurso republicano en el Congreso Americano de 1864", en MC EVOY, C. y STUVEN, A. (eds.). *La República peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur, 18000-1884*. Lima: IFEA-IEP. pp. 443-468.
- Edwards Bello, J., 1965. *El bombardeo de Valparaíso y su época*. Santiago: Zig-Zag.

- Encina, F., 1950. *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891*. tomo XIV. Santiago: Editorial Nascimento.
- García Belaúnde, V. 2014. *El expediente Prado*. Lima: Fondo Editorial Universidad de San Martín de Porres.
- Hernández, C. 2020. "Exilio, memoria e historia en el siglo XIX. El caso de los chilenos en la ciudad de Lima y su utilización del periódico *El Comercio*". *Discursos Del Sur*, n° 5, 2020, pp. 121-145
- Kévonian, D. y Rygiel, P. 2015. "Introduction - "Faiseurs de droit" : les juristes internationalistes, une approche globale située". *Monde(s)*. v. 7. n° 1. pp. 9-24.
- Martínez, A. 2004. "Dos de Mayo de 1866. Lecturas peruanas en torno a un referente nacionalista", en McEvoy C. (ed.). *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana. pp. 391-419.
- Mazzeo, C. 2019. "Los vínculos económicos entre Callao, Arica y Valparaíso durante la Confederación Peruano-Boliviana 1836-1839". *RIRA*. v. 4. n°1. pp. 197-204.
- Mitre, A. 1981. *Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX*. Lima: Ediciones de Estudios Peruanos.
- Palieraki, E. y Thibaud, C. 2023. *L'Amérique latine embrasée. Deux siècles de révolutions et de contre-révolutions*. París: Armand Colin.
- Pani, E., 2001. *Para mexicanizar el segundo imperio. El imaginario político de los imperialistas*. México: Colegio de México – Instituto Mora.
- Peralta Ruiz, V. 2013. "La revolución de la independencia del Perú (1860) de Benjamín Vicuña Mackenna en la historiografía peruana". *Histórica*. v. 37. n°1. pp. 109-133.
- Peralta Ruiz, V. 2018. "Guerra internacional, revolución y dictadura: los partidos parlamentarios y la política peruana entre 1865 y 1867". *Histórica*. 2018. v. 42. n° 1. pp. 85-114.
- Rosenblitt, J. 2018. "Los circuitos comerciales en el eje Tacna-Arica durante la temprana República peruana, 1840-1863. Una aproximación a los comerciantes intermedios". *RIRA*. V. 3. N° 2. pp. 203-242.
- Sagredo, R. 2004. "Guerra y honor nacional. Chile y Perú contra España (1864-1866)", en PALACIOS, G. y PANI, E. (coords.). *El poder y la sangre. Guerra, Estado y Nación en la década de 1860*. México: El Colegio de México. pp. 313-337.

Sánchez, L. 1987. *Nueva historia de la literatura americana*. Lima: Inpropesa.

Sánchez, M. 2022. "Hombres para defender la República contra la agresión extranjera. Voluntarios, enganchados y levados en la guerra hispano-peruana (1864-1865)". *IdeAs* [Online], 20 | 2022, Online since 01 October 2022, connection on 15 October 2022. DOI: <https://doi.org/10.4000/ideas.13375>.

Sobrevilla, N. 2004. "El proyecto liberal y la convención de 1855", en MC EVOY, C. (éd.). *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Frankfurt - Madrid: Vervuert-Iberoamericana. pp. 223-243.

Sobrevilla, N. 2007. "Apertura y diversidad: emigrados políticos latinoamericanos en la Lima de mediados del siglo XIX", en MC EVOY, C. y STUVEN, A. (eds.). *La República peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884*. Lima: IFEA-IEP. pp. 289-311.

Traverzo, E. 2007. *À feu et à sang. De la guerre civile européenne (1914-1945)*. París: Stock.

Valdivia, J. G., 1956. *Las Revoluciones de Arequipa*. Arequipa: El Deber.

Villalobos, S. 2002. *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa. 1533-1883*. Santiago: Universitaria.

Wagner de Reyna, A. 1974. *Historia marítima del Perú*. v. 7. Lima: Comisión para escribir la historia marítima del Perú.

Woods, D. 2013. *El bombardeo del paraíso*. Santiago: RIL. 2013.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.